



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACUERDO No. 019
20 de abril de 2021

Por el cual se aprueban las fechas de **INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS DE ASPIRANTES NUEVOS, REINGRESOS, TRANSFERENCIAS, SIMULTANEIDAD, CAMBIOS DE SEDE Y SEGUNDA CARRERA** para el segundo periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el Calendario de Actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

Que el artículo primero del acuerdo 186 del 2 de diciembre de 2005, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado establece las siguientes definiciones:

Reingreso. "Posibilidad que tiene un estudiante de vincularse nuevamente al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias."

Simultaneidad de estudios. "Posibilidad que tiene un estudiante para cursar dos (2) carreras del mismo nivel educativo."

Segunda carrera. "Posibilidad que tiene una persona, para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior."

Transferencias Internas. "Cambio de programa dentro de la oferta académica de la Universidad de Pamplona."

Transferencia Externa. "Cambio de institución para continuar estudios del mismo nivel educativo."

Que se hace necesario aprobar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas de aspirantes nuevos, reingresos, transferencias, simultaneidad, cambios de sede y segunda carrera para el segundo periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes **NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y DE SEGUNDA CARRERA** del segundo periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

ASPIRANTES NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y SEGUNDA CARRERA

Inscripciones en línea	Hasta el 30 de junio de 2021
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 3 de junio de 2021</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 4 de junio de 2021</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>10 y 11 de junio de 2021</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 6 de julio de 2021</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) <i>(Ed. Física termina el pago el 4 de junio de 2021)</i>	Hasta el 2 de julio de 2021
Subir en línea los documentos de inscripción	Hasta el 6 de julio de 2021
Publicación en la web de la lista de admitidos	27 de julio de 2021
Reclamaciones a la publicación de admitidos	Del 27 al 30 de julio de 2021
Proceso de liquidación de matrícula financiera (oficina de Pagaduría)	28 de julio de 2021
Pago de matrícula financiera	Del 28 de julio al 4 de agosto de 2021
Publicación de los aspirantes nuevos admitidos por lista de espera	9 de agosto de 2021
Proceso de liquidación de matrícula financiera para admitidos por lista de espera (oficina de Pagaduría)	9 de agosto de 2021
Pago de matrícula financiera de los aspirantes nuevos admitidos por listas de espera	Del 9 al 13 de agosto de 2021
Matrícula académica automática (nuevos, simultaneidad y segunda carrera)	16 de agosto de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes a **REINGRESO, TRANSFERENCIA EXTERNA, TRANSFERENCIA INTERNA Y CAMBIO DE SEDE** del segundo periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

ASPIRANTES DE REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y CAMBIOS DE SEDE

Inscripciones en línea para todos los programas (excepto Educación Física)	Hasta el 30 de junio de 2021
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 3 de junio de 2021</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 4 de junio de 2021</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>10 y 11 de junio de 2021</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción y homologación para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 14 de julio de 2021</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) <i>(Ed. Física termina el pago el 4 de junio de 2021)</i>	Hasta el 2 de julio de 2021



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Recepción de documentos para el proceso de homologación.	Hasta el 14 de julio de 2021
Publicación de lista de admitidos	23 de julio de 2021
Liquidación de matrículas financieras	23 de julio de 2021
Pago de matrícula financiera	Del 23 al 29 de julio de 2021
Proceso de homologación	
Pago de estudio de homologación	Del 23 al 29 de julio de 2021
Envío a Decanaturas de documentos de admitidos con pago para estudio de homologación	6 de agosto de 2021
Estudio de homologación Decanaturas y Departamentos	Del 9 al 13 de agosto de 2021
Matrícula académica automática	16 de agosto de 2021

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Presidente

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Secretaria

Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
Asesor Jurídico externo

Revisó: **Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero**
Vicerrector Académico

Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara.**
Director Admisiones, Registro y Control Académico



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels. (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750